

Con instalación de puente semipermanente Inviás abre paso entre los km 108 y 113 de vía Curos - Malaga, Santander

07 FEBRERO 2023 / ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 07 FEBRERO 2023



- La instalación del puente metálico facilita la comunicación de 12 municipios de la provincia de García Rovira con Bucaramanga que permanecía con cierre total desde el 28 de octubre 2022.
- La estructura cuenta con una longitud de 57,9 metros, un ancho de 6,7 m y tiene capacidad para vehículos hasta de 52 toneladas.
- La operación del puente será de un solo vehículo a la vez para lo cual se dispondrá de la señalización adecuada.

Bogotá, 7 de febrero de 2023 (@InviasOficial). Para facilitar la comunicación del departamento de Santander el Instituto Nacional de Vías, Inviás, dio al servicio un puente metálico semipermanente en el kilómetro 111 de la vía Curos - Málaga que, a partir de la fecha, permitirá el paso vehicular

entre los km 108 y 113 del corredor que permanecía con cierre total, desde el 28 de octubre de 2022, luego de un movimiento en masa que ocasionó la pérdida de banca en el sitio, producto de las lluvias.

Así lo dio a conocer el director de Ejecución y Operación del Inviás Juan José Oyuela Soler, quien dijo que *"la instalación de la estructura metálica de 57,9 metros de longitud, se llevó a cabo en nueve días. De esta manera el gobierno del Cambio brinda la conectividad entre las provincias de Arcabata y Bucaramanga"*.



Adicionalmente precisó que debido al ancho de la vía de 6,7 metros, la operación del puente se realizará con un solo vehículo a la vez y para ello se dispondrá de la señalización adecuada. También dijo que el contratista realizará jornadas de socialización con la comunidad para el cuidado adecuado de la estructura.

Así mismo, se reitera a los usuarios la invitación de acatar las instrucciones de los operarios (personal autorizado) mientras se adelantan los trabajos en programados en todo el corredor vial. Prestar atención a la información publicada en los canales oficiales de la entidad, como la línea gratuita #767, el canal de Whatsapp (+57) 1 7426767, sus redes sociales y la página oficial www.invias.gov.co

Accesibilidad Web



TIC y Discapacidad